

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150- 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2013-1.222

SALTA, 5 de setiembre de 2013

Expediente N° 20.219/13

VISTO:

La nota elevada por los Profesores Paulina Pauli, Carlos Manjarres y Mabel Bartoloni a fs. 1 ; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicitan instrumentar el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Dos (2) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos "Ad-Honórem" para la asignatura Mineralogía de la Tecnicatura Universitaria en Perforaciones.-

Que la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja hacer lugar a dicho pedido, produciendo dictámen favorable al respecto.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura de Dos (2) cargos de **ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS "Ad- Honórem"** para la Asignatura **MINERALOGÍA** de la carrera de la Tecnicatura Universitaria Perforaciones de la Sede regional Tartagal.-

ARTICULO 2°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

- a) Publicidad e Inscripción: Del 12 de setiembre al 26 de setiembre de 2013 en Sede Regional Tartagal, Ejército Argentino esq. Warnes. Cada interesado deberá presentar DOS EJEMPLARES de su currículum vitae - cada hoja debidamente firmada - y UN SOLO JUEGO de fotocopia de la documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo y el Estado Curricular Actualizado. Como requisito indispensable se deberá contar con dos materias aprobadas en los últimos doce meses y la asignatura motivo del presente llamado.
- b) Cierre de Inscripción: 26 de setiembre de 2013 a Hs. 13:00.
- c) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 27,30 de setiembre y 1 de octubre de 2013.
- d) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 2 y 3 de octubre.
- e) **EVALUACION DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA PERSONAL:**
Viernes 4 de octubre de 2013 a hs. 16.00

ARTICULO 3°.- DESIGNAR LA COMISIÓN ASESORA que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150- 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2013-1.222

SALTA, 5 de setiembre de 2013

Expediente N° 20.219/13

Titulares:

Geól. Mabel BARTOLONI

Geól. Alba RAMIREZ

TUP. Carlos GUEVARA CHACÓN

Suplentes:

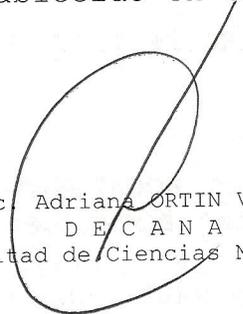
Dra. Claudia GALLI

Geól. Raquel CANCINOS

ARTICULO 4°.- Indicar que a todos los efectos emergentes del presente llamado, las partes intervinientes se ajustarán a las previsiones establecidas en las resoluciones R-CDNAT-2003-0410 y Res. N° 301-91 CS y sus modificatorias que ponen en vigencia el Reglamento para la provisión de cargo de Alumnos Auxiliares Adscriptos.

ARTICULO 5°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Dirección General Administrativa Académica, Sede Regional Tartagal, publíquese en la página de Internet de la Facultad de Ciencias Naturales y siga a la Sede Regional Tartagal para dar cumplimiento a los establecido en el Art. 2°.-
sovg.


Dra. Teresita RUIZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales